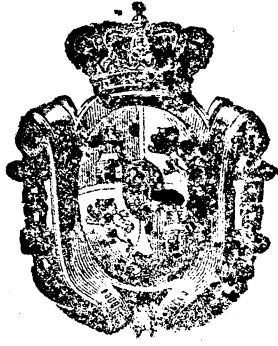


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	150
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

<i>En las provincias.</i>	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

# GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

No habiéndose podido averiguar quiénes sean los poseedores de los títulos de marques de *Brenas* y de *Olmeda*, ni la existencia de los bienes que puedan corresponderles, se ha dignado S. M. declararlos suprimidos.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

SUECIA.

Stockolmo 27 de Junio.

Ayer nombró el Rey la comision que ha de quedar encargada del gobierno durante la ausencia de S. M. La comision se compone de cuatro individuos, que son el baron de Ibra, Ministro de Relaciones exteriores, y MM. Fahraeus, Fare y Gillingrant, consejeros de Estado.

A las seis de esta mañana marchó la Reina con la Princesa Carlota Eugenia para Helsingborg, en la Escania, y á las diez el Rey y el duque Oscar Federico de la Gothia oriental emprendieron el mismo camino. S. M. va acompañada del secretario conde de Sandels, el mayor Lovens y el doctor Tillning, primer médico de Cámara.

Acaba de publicarse en Norkoepping la lista de los suscritores para el monumento que en dicha ciudad va á erigirse en honor del difunto Rey Carlos Juan, y que, como es sabido, ha sido ya ejecutado en Munich por el célebre escultor Schwanthaler. De los 5317 suscritores, cuyos nombres figuran en la lista, mas de 3000 son simples marineros, soldados, labradores y jornaleros. (Gac. de Augsb.)

GRAN BRETAÑA.

Londres 9 de Julio.

Los fondos públicos estan de alza.

Lord John Russell ha sido reelegido por la ciudad de Londres. Ha dado las gracias á los electores; y al hablar de la política extranjera, ha manifestado sus deseos de que la Inglaterra continuase tan buenas relaciones con los Estados-Unidos y con la Francia. (Sun.)

Sabemos que S. A. Ibrahim-bajá prolongará su mansion en Inglaterra hasta el 20 ó 21 de este mes. En seguida partirá para Alejandria á bordo de la fragata de vapor de S. M. *The Avenger*, cuyo capitán ha recibido órden de trasladarse desde Cork á Portsmouth. (Morn. Herald.)

La cuestion sobre los derechos del azúcar es la que excita mas vivamente el interes de la Cité. Se han hecho muchas conjeturas acerca de los proyectos del Gobierno sobre este asunto. Son ya bastante conocidos los principios generosos que deben presidir á esta nueva medida, y se sabe que se propondrá igualdad de derechos sobre el azúcar, producto del trabajo libre y del trabajo esclavo; mas hasta ahora nada se sabe de positivo.

Lord John Russell ha adoptado este medio; pero no se puede exigir que en medio del embarazo de la formacion de una nueva administracion, el Gabinete haya acordado las bases de esta medida. Es preciso tambien considerar que cuando las Cámaras se reunan la semana próxima para despachar los asuntos, apenas quedarán tres semanas para llevar á efecto el nuevo bill, sea el que quiera, y hacer que se adopte por las dos Cámaras antes que concluyan los derechos sobre el azúcar. En seguida, si se considera que la solucion definitiva de la cuestion de los derechos sobre los azúcares interesa á las leyes sobre la navegacion,

é implica la supresion de su proteccion acordada á los productos ingleses importados á las colonias, así como la revocacion de la proscripcion que pesa actualmente sobre los azúcares, segun su destino, es poco probable que el Gobierno pueda en tan poco tiempo arreglar sus planes sobre todas estas cuestiones. Sin embargo, es urgente resolverlas, bien en el interes de los consumidores, ó en el del tesoro. (Morn. Chronicle.)

FRANCIA.

Paris 10 de Julio.

Por el paquete el *Cambridge*, capitán Barstow, que llegó el lunes á Liverpool, hemos recibido noticias de Nueva-York hasta el 17 de Junio inclusive, y el extracto de la sesion del Congreso del 16.

Se ha dilatado la presentacion del tratado relativo al Oregon en el Senado á causa de la retirada de Mr. Allen, presidente de la comision de negocios extranjeros. Se atribuye su dimision á haberse desechado la proposicion que presentó relativa á que se hicieran públicas las deliberaciones sobre el tratado, y con el objeto, se dice, de procurar por este medio sublevar la opinion contra el compromiso.

El Presidente ha presentado al Senado un mensaje, acompañando el informe de Mr. Walker sobre el arancel. Mr. Polk anuncia que la guerra con Mejiro hace indispensable un aumento en las rentas, y que el solo medio de llenar esta necesidad es reducir el arancel cuanto sea posible para que la extension del consumo sea mas provechosa al tesoro, é imponer algun recargo sobre los artículos que en la actualidad gozan de franquicia, y modificar los derechos de algunos otros.

Despues de la lectura de este documento, el Senado se ha enterado del informe de Mr. Walker. Calcula el déficit de las rentas para el próximo año fiscal en 19.620,000 pesos; pero diferentes ingresos procedentes de varios recursos deben reducirle á 15 millones de la misma moneda. En el número de estos recursos extraordinarios cuenta la modificación del arancel bajo las bases propuestas por la comision. El establecimiento de un sistema de pósitos y el acrecentamiento de la renta de las tierras públicas contribuirá tambien á aminorar este déficit, que se reducirá por lo tanto á 12 millones de pesos.

Para lograr el deseado equilibrio del presupuesto, el Secretario propone que se recurra á empréstitos, ó á una emision de bonos del tesoro, ó á estos dos medios á un tiempo si es necesario. El mensaje y el informe han pasado á la comision de Hacienda, y se ha acordado su impresion.

Al fin de la sesion se ha presentado al Senado un mensaje del poder ejecutivo que ha dado motivo á diversas conjeturas, asegurándose que era relativo al tratado; pero nada se ha vislumbrado de positivo.

En la Cámara de los Representantes reclamó Mr. Dowell excepcionalmente la autorizacion de presentar una protesta contra el tratado del Oregon: «este asunto, dijo, interesa vivamente á toda la Union para que se someta á las deliberaciones de un solo cuerpo legislativo; y el pueblo, así como sus representantes, deben tener de él conocimiento. Propongo pues que el Senado aplace toda decision sobre este asunto, y someta el tratado al exámen del pueblo para que este exponga su opinion.»

La mocion de Mr. Dowell fue desechada por 136 votos contra 55. (Id.)

Escriben de Praga, en Bohemia, el 23 de Junio:

El generoso ejemplo dado en el año anterior por la nobleza húngara de renunciar á la exencion de impuestos de que gozaba acaba de ser imitado por todos los nobles que forman parte de la Dieta de Bohemia actualmente reunida en nuestra capital. Pero al consentir en pagar en lo sucesivo los impuestos bajo iguales condiciones que los demas ciudadanos, han sentado la condicion expresa de que el total de las contribuciones que ellos satisfagan sirva á disminuir en parte las que pesan sobre los labradores. (Id.)

Escriben de Leipsick el 5 de Julio:

Ayer mañana nuestra municipalidad abrió una suscripcion para erigir en Leipsik un monumento en honor de Leibnitz.

El importe de la suscripcion ha subido durante la mañana de ayer á 16,000 thalers (60,800 francos), de los cuales 12,000 (45,600 francos) han sido dados por cuatro casas fuertes de esta ciudad.

La academia Real de ciencias de Berlin, cuya creacion promovió Leibnitz, y de la cual fue nombrado primer presidente, ha hecho esculpir en memoria suya una gran medalla, en cuyo anverso se ve el busto de este hombre célebre, y en el reverso alegorías que representan las ciencias que cultivaba. (Id.)

Escriben de Hannover el 5 de Julio:

Con motivo del centésimo-segundo aniversario del nacimiento

de Leibnitz, que pasó la mayor parte de su vida en nuestra capital, donde falleció, se ha abierto por primera vez al público el gabinete Leibnitz en la biblioteca de Hannover. Esta pieza contiene un gran número de objetos que pertenecieron al ilustre filósofo, tales como varios manuscritos publicados é inéditos, entre estos últimos un diario del año de 1696 y su correspondencia con el duque de Hesse, el sillón donde se sentaba, y el libro en que leía en el momento que le sorprendió la muerte. Este libro es el tomo primero de las obras de Argenais de Barclai, edicion de Amsterdam. El discípulo y el amigo de Leibnitz, Mr. Eccard, escribió la siguiente nota en latin:

«El ilustre Leibnitz tenia en sus manos y leía este libro cuando en el año de 1716, el día 14 de Noviembre, le sorprendió una muerte inesperada: testigo Jorge Eccard.»

La casa que Leibnitz poseia, y donde vivia en Hannover, ha sido adquirida por el Gobierno, y llevará en adelante el nombre de *Musco Leibnitz*. Allí se depositarán todos los objetos que puedan procurarse en lo sucesivo.

El *Diaria de Roma* del 30 publica la noticia oficial de la creacion de una congregacion de cardenales encargada de dirigir especialmente los asuntos mas importantes del Estado pontifical. Esta congregacion extraordinaria se compone de seis individuos del sacro colegio. (Debats.)

Se lee en el Times:

Segun noticias recibidas de Irlanda, el ejército de este país va á reforzarse con cuatro regimientos.

Ha sido reelegido el canceller del Echiquier.

Cuarenta Lores y 60 representantes en la Cámara de los Comunes han dado un gran banquete á lord Stanley y á lord Jorge Bentinck, gefes del partido proteccionista. (Id.)

Hé aquí los pormenores que el Gobierno ha recibido esta mañana acerca del grave y doloroso acontecimiento ocurrido antes de ayer 8 del presente mes en el camino de hierro del Norte:

El convoy que salió de Paris por la mañana para Bruselas se componia de 26 carruajes, é iba remolcado por dos locomotoras. Al llegar cerca de la estacion de Roeux, á distancia de 8 kilómetros de la ciudad de Arras, el segundo carruaje, que era un furgon cargado de equipajes, se desencarriló repentinamente; y rompiéndose la cadena que le unia á los demas, sacó fuera del ferro-carriil el resto del convoy.

El camino en este sitio es un terraplen de mas de seis varas de elevacion, y atraviesa un terreno pantanoso, del que antiguamente se contaba retama para hacer carbon. Trece carruajes cayeron precipitados desde lo alto del terraplen en un hoyo cubierto de agua de una profundidad de cerca de tres varas; estos fueron dos furgones de equipajes de las mensajerías Lafitte y Caillard; dos carruajes de primera clase, dos de segunda y dos de tercera; una silla de posta y tres diligencias, dos de las cuales venian, una de Paris y otra de Amiens.

Se han hecho astillas ocho carruajes en la terrible caída, y lo mismo ha sucedido con la silla de posta en que iba el general Oudinot, que felizmente ha salido ileso.

Han muerto dos conductores y 15 viajeros, habiendo salido heridos siete, tres de ellos de bastante gravedad. Los otros viajeros, entre los cuales se hallaba Mr. Lastiloudois, ex-Diputado del Norte, se han salvado á nado, habiéndose logrado sacarlos del agua inmediatamente.

Todavía no se han sacado de una de las diligencias que aún permanecen en el charco los cadáveres de una religiosa y de un niño.

Un ayutante de campo del general Oudinot, herido de gravedad, falleció en aquella noche de resultas de sus heridas.

A la primera noticia que se tuvo de tan espantoso acontecimiento, el comisario especial de la estacion de Arras, el procurador del Rey y el corregidor de la ciudad se trasladaron á aquel punto, llevando consigo algunos facultativos.

Mr. Basche, director de ingenieros de caminos y canales, bajo cuya inspeccion se construyó la segunda seccion del camino del Norte, acudió tambien acompañado del ingeniero Mr. Barreau. El prefecto del Pas-de-Calais dirigió la gendarmeria al sitio de la catástrofe, y una compania de soldados de zapadores marchó con las herramientas necesarias para ayudar á levantar los carruajes volcados. Proporcionáronse inmediatamente los primeros auxilios á los heridos. Las investigaciones hechas hasta ahora no han dado ningun resultado por donde se pueda venir en conocimiento de las causas que hayan motivado tan lamentable suceso.

El terraplen de la parte del camino donde ha ocurrido la catástrofe estaba concluido hacia mas de 18 meses, desde cuya época han pasado infinitos vagones cargados de materiales, y ninguna linea de camino de hierro podia bajo este aspecto ofrecer mayor seguridad. En fin, desde 1<sup>o</sup> de Abril último, toda la

cion de Arras hasta la frontera ha estado á cargo de la compañía, y desde entonces se halla establecido el servicio regular de transportes.

El tribunal Real de Douai ha empezado inmediatamente á instruir las diligencias.

En el momento que ayer se recibió en París tan dolorosa noticia, Mr. Frissard, individuo de la direccion de caminos y canales é inspector de la division del Norte, recibió orden del Ministro de obras públicas para que se trasladase á aquel punto y le presente un parte detallado.

El número de muertos y heridos segun el informe del sub-inspector que iba en el convoy es el siguiente:

**Muertos.**—Mad. Maria Flamaud, de las inmediaciones de Bouchain; Mad. Demolde, de Armentieres; Mr. Lecointe, médico en Iselle; Mr. Bourgeois, soldado; la señorita Legay, de Fampoux; Mr. Deguig, soldado; dos niños; Mr. Taberry, de Arras; Mr. Picard, de Montataire, cerca de Creill; Mr. Lefevre, de Rocamcourt; dos personas que aun permanecen en el agua.

**Heridos.**—Mad. Picard, de Montataire, rota la clavícula y fuertes contusiones en la cabeza; Mad. Braine, esposa de un notario en Arras, contusa; el ayudante de campo del general Oudinot (falleció despues); Mr. Deguig, jefe de escuadron, herido de gravedad; un inglés y su esposa, en la fonda de Flandes, en Douai, el marido una herida en el brazo, la muger contusa; Mr. Grapinet, comerciante de encajes en París; otro inglés que habitaba en la fonda de Flandes, en Douai.

(Mensajero.)

## NOTICIAS NACIONALES.

Manresa 9 de Julio.

A consecuencia de la Real orden últimamente expedida, parece que el instituto de esta ciudad va á elevarse á la clase de segunda enseñanza, pues esta poblacion se encuentra cabalmente en todas ó la mayor parte de las circunstancias que exige la indicada Real orden. Mucho hay que esperar del ilustrado celo de nuestros beneméritos concejales para conseguir una mejora, cuya utilidad se extenderia á un sinnúmero de los pueblos de la comarca. Espera asimismo este leal vecindario que tan feliz idea será secundada por la autoridad superior á quien corresponda.

No cejando nuestro ayuntamiento en el laudable empeño de promover cuantas mejoras útiles exija el estado de la poblacion y consientan los fondos y arbitrios municipales, ha decidido edificar las nuevas carnicerías en el punto llamado las Bastardas y en un huerto de propiedad comun, paraje á la verdad muy á propósito para la realizacion de tan útil como necesaria mejora. Si el ayuntamiento prosigue con actividad y buen celo el camino que ha emprendido, no dude captarse las simpatías de estos habitantes, aun cuando mucho haya que esperar de la conocida honradez é ilustracion de los individuos que le componen.

Por lo demas todo este país sigue tranquilo, sin que ocurra la menor novedad que sea digna de comunicarse á VV.

(Fom.)

Nota de los muertos, nacidos y matrimonios habidos en la ciudad de Manresa en los tres meses de Abril, Mayo y Junio.

### Niños nacidos.

Abril.....	27	} 81
Mayo.....	29	
Junio.....	25	

### Niñas nacidas.

Abril.....	26	} 76
Mayo.....	28	
Junio.....	22	

### Matrimonios.

Abril.....	16	} 28
Mayo.....	9	
Junio.....	3	

Muertos en los tres meses..... 82

Total 157.

(Id.)

Barcelona 12 de Julio.

El Ilmo. Sr. arzobispo de Burdeos salió de esta capital el viernes á las once y media de la mañana con direccion á Mataró,

en donde debía visitar el establecimiento de las señoras de Loreto. El clero, la municipalidad y todas las autoridades se preparaban para recibirle con todos los honores debidos á su alta clase. Por la tarde debía proseguir el viaje con la diligencia de Francia, que tenia la orden de ponerse á su disposicion.

Durante su permanencia en Barcelona, el digno prelado que durante tantos años ha prodigado á los españoles emigrados en el vecino reino los mas singulares favores sin distincion de los bandos políticos á que pertenecieron, ha dado repetidas muestras de su benevolencia y de su paternal caritativo carácter. Todas las autoridades y corporaciones se han esmerado en obsequiar como era justo al que en otro tiempo tributara toda clase de honores y distinciones á un prelado español que murió en país extranjero, el arzobispo de Zaragoza, que falleció en Burdeos asistido por su noble compañero, y en cuyas honras fúnebres concurrieron todas las autoridades de aquella ciudad, haciendosele los mismos honores que á un general frances.

El Sr. arzobispo visitó el jueves la casa de misericordia de esta ciudad; la recorrió detenidamente, y prodigó á las mugeres y niñas que habitan en aquel asilo de beneficencia los mas caritativos consuelos. Tambien se presentó en el colegio de Padres Escolapios, y se enteró minuciosamente del estado de este establecimiento, presenciando con grata complacencia las muestras de adelantamiento que dieron algunos alumnos, quienes contestaron con el mayor acierto á cuantas preguntas se les hicieron. El ilustre viajero manifestó que le habia sorprendido el brillante estado en que se halla el colegio de Barcelona, y prodigó continuos y expresivos elogios á todos los Padres, felicitándoles por el celo y el acierto con que se dedican á cultivar el talento de la tierna juventud, teniendo por base de la educacion que tan ilustrada y caritativamente difunden los saludables principios de nuestra santa religion. Un colegial recitó en elogio del prelado una poesia francesa que mereció su aplauso, tanto mas cuanto debió ser improvisada, pues los Padres solamente habian muy pocas horas que tenían noticia de que S. I. les preparase la honrosa distincion de visitar su establecimiento. (Id.)

Hoy se ha colocado la primera piedra para el ensanche de la iglesia parroquial de San Andres de Palomar, á cuyo acto ha asistido el M. I. Sr. gobernador de la diócesis. Esta medida la reclamaba el aumento de poblacion, tan considerable de unos años á esta parte, y es debida al muy laudable celo del Sr. cura párroco, municipalidad y habitantes de aquella poblacion. (Id.)

## MADRID 17 DE JULIO.

### LICEO ARTISTICO Y LITERARIO.

#### Exposicion pública de bellas artes.

Un pensamiento digno, noble y elevado germinaba hace tiempo en la mente de los entusiastas por las artes; pero las dificultades materiales inherentes á su ejecucion debian desalentar de tal manera á sus autores que ni los mas resueltos de los que le concibieran abrigan la esperanza de llevarle á cumplimiento. Ese pensamiento grandioso era el de reunir en una exposicion pública las obras de mas mérito que ha producido el genio de los artistas del presente siglo, como para hacer justo y ostentoso alarde de los gloriosos nombres que figuran en nuestros fastos artísticos, y demostrar á los mas descontentadizos, ofreciéndoles en panorama el pasado y el presente de las artes españolas, que atendida la situacion de nuestra patria, no son en ella tan escasas las obras maestras que debamos envidiar á otros países los adelantos y los progresos que en otros ramos somos los primeros á reconocer.

Como entre nosotros las exposiciones públicas no son muy fecundas en resultados, y como en esta época por desgracia, si bien por necesidad, se suele anteponer á la gloria el interes, no es difícil adivinar todos los esfuerzos que habrian sido necesarios para que nuestros artistas lleven sus cuadros á los salones del Liceo. Unase á esta indolencia, en parte justificada, la dificultad de reunir obras de autores eminentes que ya no existen, y que diseminadas aqui y allá son conservadas por sus dueños como preciosas reliquias, y se conocerá todo el afanoso desvelo que han debido emplear para conseguir su objeto los Sres. Camaron y Mendoza, artistas apreciables á quienes toca la doble gloria de figurar como promovedores de la exposicion y como autores de lienzos que ocupan en ella un distinguido lugar.

Empezaremos á hablar de lo que hay de mas notable en los salones del Liceo por la sala Régia; no porque nos propongamos seguir el orden riguroso de salas, sino porque es en nosotros un deber ocuparnos con preferencia á todo de las preciosas obras con que el hábil pincel de nuestras ilustres y amadas Princesas ha embellecido y realzado la presente exposicion.

Admirase ante todo en la Régia sala una linda copia al pastel por S. M. la Reina Doña Isabel II de un hermoso original de Tiépolo, que representa figuras del siglo pasado.—Distinguese la copia por la exactitud de su dibujo y por lo dulce y trasparente de su colorido.

Otra copia, tambien al pastel, de Tiépolo se ve allí de la Serma. Sra. Infanta Doña Luisa Fernanda, cuya perfecta ejecucion revela la disposicion feliz de la ilustre y graciosa pintora.

S. M. la augusta Reina Madre ha expuesto una excelente copia de la *Perla*, de Rafael; cuadro precioso, que causa la ilusion del original mismo, y que con la otra copia del original de Correggio, regalado al Liceo por la misma Señora, consolidan la alta reputacion de artista que la dan los mas distinguidos con justo orgullo para su clase.

Las dos Sermas. Infantas, hijas del Infante D. Francisco, han presentado unos floreros pintados á la aguada, ejecutados con mucho gusto y gracia. La Reina viuda de Nápoles, Infanta de España Doña Maria Isabel, nos ofrece dos aguadas de mucho mérito, concluidas con gracia é inteligencia.

Admirase ademas la *rena* de Jesucristo, al temple, pintada en 1805 por la Infanta Doña Maria Antonia de Bourbon, Princesa que fue de Asturias.

Se ve pues que los cuadros ejecutados por Reales manos, ni han escaseado en número, ni tienen nada que envidiar en mérito, mérito del cual toca no pequeña parte á los hábiles artistas que han dirigido la instruccion de las ilustres Princesas.

En la misma sala Régia está un retrato de Doña Isabel II, pintado con buena entonacion, con gusto y con facilidad por el Sr. Gutierrez. El del Sr. Cardenera tiene bastante parecido. El de Doña Asuncion Crespo, en miniatura, está hecho con mucha gracia y jugo de color.

El busto de S. M., ejecutado en mármol por D. José Piquer para la secretaria de Estado, es el mas parecido que hemos visto en escultura, y está trabajado con la mayor delicadeza, porque el mármol presenta toda la blandura y morbidez de la carne, y los encajes, flores y demas adornos tienen el primor de naturales, y su tenuidad y acabado son admirables. El que ha presentado en yeso el Sr. Perez, aunque muy bueno, no llega á tener toda la gracia y nobleza del original por ser algo abultado de formas.

Entre los autores que han fallecido en el presente siglo ocupa sin disputa el primer lugar el célebre Goya. Sus magníficos retratos llaman la atencion por la admirable verdad de su colorido y la hermosa entonacion que en tan alto grado poseia aquel pintor privilegiado. El retrato del general Urrutia, de cuerpo entero; el del duque de Osuna, abuelo del actual; el de Maiztegui; el de Doña Antonia Zárate, madre del distinguido literato de este nombre, y el del célebre poeta y magistrado Melendez Valdés, sobre ser dignos del acreditado pincel del artista mas popular de nuestro siglo, son la verdad misma, y estan llenos de expresion y de gracia. No son menos acreedores á especial mencion los dos bocetos de la vida de San Francisco de Borja, parecidos por su belleza á los de Velazquez.

Cantivan tambien la atencion los conocidos y celebrados cuadros del malogrado Aleuza, figurando dignamente á su lado los de otro artista, ni menos feliz en sus producciones, ni menos infortunado en su suerte que el imitador de Goya: nos referimos á D. José Elbo, al inspirado pintor de nuestras costumbres populares, al que nos trasladaba con tanta verdad y con tanta gracia las palpitantes escenas de una corrida de toros, y las no menos animadas que tienen lugar en las orillas del Manzanares y en la famosa venta de la Trinidad.

Son notables por su mucho gusto y por la facilidad de su ejecucion los lienzos de D. José Camaron, padre, que no en vano llevaba un nombre vinculado en las artes para su gloria.

Una vez consignados los nombres de estos cuatro autores fallecidos en el presente siglo, y si á ellos agregamos el muy acreditado de la señorita Weiss, no creemos que nos quede ningun otro por mencionar. Sentimos sin embargo, no por la gloria de estos artistas, que bien conquistada la tienen, sino por el mayor brillo de la exposicion, que los señores encargados de formarla no hayan podido adquirir algunas obras que existen de los mencionados autores, y que llevan mucha ventaja en mérito á las presentadas.

Al ocuparnos ya de los pintores que felizmente viven, se presenta de los primeros á nuestra imaginacion D. Federico Madrazo, pintor hábil, y como pocos distinguido, á quien la suerte ha destinado mas de una vez para sostener en las exposiciones extranjeras el justo y merecido renombre de los artistas españoles. Nada decimos del retrato de su hermano D. Pedro, que todos han comparado por su singular mérito á los antiguos del Ticiano y de Vandick, ni del retrato del duque de Osuna, que admiró el público en la última exposicion, ni del cuadro muy célebre ya de Godofredo, ni del que representa á las Marias en el santo Sepulcro, imitacion bellísima del estilo y escuela del Peruggino. En todos ellos brilla la inspiracion del hábil artista: los dos mas notables han merecido los elogios de los inteligentes de Francia é Italia, y constituyen las mas bellas hojas de su corona artística.

## FOLLETIN.

### LUISA ANASTASIA SERMENT.

VI.

La vispera de Nochebuena.

—Niña, decia la dueña del almacen del lic Zagal la vispera de Nochebuena á su hija mayor que, sentada junto á una cesta de anises, los envolvía en cuatro ó cinco clases de papeles, ¿han vuelto los inquilinos de la boardilla?

—Sí, mamá, hace ya mucho tiempo.

—Pues mira, devuelvela á la señorita Serment sus últimos motes. Se los he pedido alegres, divertidos y picarescos, y me los hace sentimentales, tristes y lúgubres. Me parece que no gustará mucho leer cosas sobre la muerte cuando se estan comiendo confites.

—Esto procede, repuso Angélica, la hija menor de la señora Zagal, de que la pobre señorita está siempre triste; y si pudieras contentarte con estos últimos motes tales y como son, la harías un favor muy grande. Mira, mamá, voy á decirtelo todo: las pobrecitas estan esperando que las pagues para comer; con que es preciso que te quedes con ellos.

—Pues yo creia que hubiese vendido sus canciones á Mr. Desportes, el editor del Almanaque de las Musas.

—Mucho me temo que no, porque ayer la subí un rollo de papel que dejó ayer aqui para ella Mr. Desportes, diciéndola como tú que aquello era demasiado triste. ¡Si la hubieras visto como yo cuando se lo dije ponerle tan pálida como si fuera á morir! Despues enjugó las lágrimas que corrian de sus ojos para que yo no las viera; pero al fin las vi, y salí corriendo porque no viera que tambien yo lloraba.

—Bien, hija mia, así me gusta, dijo la Sra. Zagal abrazando á su hija. Son muy dignas de compasion, y guardaré los motes. Quisiera saber si necesitan algo, pero me temo que no lo digan. Cuando las personas que han sido ricas llegan á ser pobres, son tan orgullosas que no sabe una como hablarlas. Esta noche tenemos gaudiamus; pero desde que he sabido el estado de esas pobres gentes no tendré corazon para comer y divertirme al pensar que allá arriba hay personas que tal vez se mueren de hambre. Angélica, tú que eres una niña y no puedes inspirar desconfianza, haz por averiguar si la señorita Serment tendrá inconveniente en bajar á cenar con nosotras. Anda, hija mia.

Al salir Angélica del almacen abrióse la puerta de la calle para dar paso á dos personas, al mismo tiempo que se paraba al ver la muestra del lic Zagal un carruaje sin armas, y cuyos lacayos no llevaban librea.

Al ver el aire serio é hinchado de uno de los compradores, sus cabellos rubios cortados á rape y su acento germanico, era fácil conocer que habia nacido en las riberas de Albion. El segundo, vivo y alegre, lo que se llama un verdadero frances, fue saludado afectuosamente por la dueña de la casa con el nombre de Marivaux.

—Os presente un poeta de Ultramar, dijo este señalando á

su amigo; un inglés, sir Alejandro Pope, que nació como yo en el año de gracia de 1688, y que ha venido ex-profeso á Paris para probar vuestros ricos anises, y divertirse en el carnaval de 1716 que, segun se dice, debe ser brillante, gracias á nuestro regente el duque de Orleans.

—¿Qué queréis, señores? preguntó la mayor de las hijas de Mme. Zagal.

—Unos anises, con tal que sean buenos, y esten envueltos en esos motes nuevos que usais de algun tiempo á esta parte. ¿Quién es el poeta que os hace tan singulares divisas?

—Son un poco tristes para lo que yo los quiero; pero los recibo por caridad.

—¿Cómo! ¡un poeta! ¡un compañero que se muere de hambre! interrumpió Marivaux. ¿Quién es?

—Una pobre jóven.

—Una medias azules mas! dijo Pope.

—No sé si son sus medias azules ó verdes, dijo riendo la hija de la Sra. Zagal.

—¿Y por qué supones que las medias de esa jóven han de ser azules y no grises? preguntó Marivaux.

El inglés respondió sin comoverse:

—Medias azules es una palabra nueva que significa una muger-autor.

—¿Es así cómo tratáis á los poetas con faldas, Sr. Pope? dijo una señora de 50 años apeándose del carruaje que estaba parado á la puerta y entrando en el almacen.

—¡La señorita Deshoulieres! exclamaron los dos jóvenes poetas.

—La misma, señores. Pero que no haya venido yo á inter-

Mas no podemos prescindir de decir algo del retrato de la señora de O'Sea, que tanto se distingue por su verdad y escrupulosa ejecución, por el gusto y brillantez de sus accesorios, siendo solo de sentir, si hemos de dar crédito á un inteligente, que el país, cuyo fondo es de mucho gusto, se venga un poco encima. Los retratos de los niños del general Mazarredo forman una composición muy graciosa y bien agrupada, siendo su ejecución como del que ha pintado el retratito del Sr. Villalba, que por su mucha delicadeza y buen colorido es sin disputa uno de los mejores del Sr. Madrazo.

D. Rafael Tejero mantiene dignamente su antigua reputación de eminente artista con sus dos preciosos cuadros tomados de la Iliada de Homero. Admírase en estos lienzos la severa corrección del dibujo; lo agradable de la composición y la verdad de todas las figuras. No podía el célebre poeta griego haber encontrado mas fiel é inspirado intérprete.

Otro joven pintor que comparte con los mas célebres contemporáneos los laureles concedidos al genio es D. Carlos Luis Ribera. Dos lienzos á cual mas notables ha presentado; el de Don Rodrigo Calderon, que el público ya conoce, y el que representa el origen de la ilustre casa de los Girones. Este último, ejecutado con toda conciencia y con exquisita corrección de dibujo, se distingue por una composición muy expresiva del asunto, con cuya trágica situación está en perfecta armonía el colorido. Es, en una palabra, el primer cuadro de su autor, y admite muy pocos en competencia.

Figuran asimismo en la exposicion varios países de singular mérito, debidos á D. Vicente Camaron. En ellos está observada la naturaleza hasta el último punto. El que representa la postura del sol y el de la aldea alumbrada por la luna causan de tal modo la ilusión de la naturaleza misma que nos dan derecho á considerar á su autor como uno de nuestros primeros paisistas, y á colocar sus producciones al lado de las del célebre Claudio de Lotena. Los otros dos países de la salida del sol y del medio día son no menos lindos; y tanto en las figuritas como en los accesorios, se conoce que ha seguido el estilo y las máximas de la escuela flamenga.

Un cuadro hay de D. Antonio Gomez, que representa á Daniel salvado por el ángel en el lago de los leones.

El asunto bíblico está hábilmente expresado. La entonación del cuadro es buena; y el correcto dibujo de las figuras, que son del tamaño natural, revelan mas que regulares conocimientos en arte tan difícil. El colorido es bello sin separarse de la naturaleza; los paños estan plegados con gusto y sin afectación, y las masas de claro-oscuro estan tan bien imaginadas que cada objeto ocupa su lugar: así es que la vista goza del todo y de cada parte sin violentarse ni distraerse del objeto principal.

Pero donde el Sr. Gomez ha tratado de lucir mas su genio es indudablemente en los leones, que estan pintados con fuego y valentia de pincel. En los del primer término hay dos cabezas tan terribles y bien ejecutadas que arredra contemplarlas, habiendo vencido la dificultad de trasladar al lienzo una expresión que es difícilísima de lograr en modelo alguno. Hasta la monotonía de aglomerar tantas mechas ha sabido salvarla con la oportuna colocación de una leona, cuyo contraste realza doblemente el cuadro y la habilidad del artista. No obstante, á fuer de imparciales no debemos omitir que hemos oido á algunos lamentarse de que, así la cabeza de Daniel como la del ángel, sean tan mundanas.

El retrato del general Manso, del mismo autor, es notable por el acierto con que estan desempeñados los oros, bandos y cruces en que cada objeto lleva su verdadero brillo y apariencia. Las carnes son de un colorido natural y vigoroso, y las manos estan perfectamente dibujadas, todo lo que constituye este retrato en un cuadro acabado y perfecto.

El de D. Doroteo Bachiller á caballo, tambien del Sr. Gomez, está muy parecido y bien ejecutado. Los cuatro bodegones del mismo son muy lindos y bien entendidos.

La vista de una caravana cerca de Tiro es un cuadro en que el Sr. Villamil hace justa gala de su portentosa habilidad. Tiene el país una fuerza de colorido y una brillantez que caracterizan perfectamente el clima que nos quiere presentar. La facilidad y gracia con que está tocado este lienzo revelan al celebrando paisista, en cuyas obras se nota el progresivo adelanto de ir copiando cada dia con mas verdad á la naturaleza.

No menos notables son los adelantos de que nos da muestra el Sr. Mendoza en los cuadros que ha expuesto. Los retratos del Sr. Mendoza, que son generalmente muy parecidos, estan realzados esta vez por un colorido, al par que brillante, verdadero. En el lienzo de la Virgen adorando al Niño hay suma verdad, y el color está manejado con gusto, siendo, á juicio de los inteligentes, la mejor y mas acabada de sus obras.

Un cuadro del Sr. Ribera, padre, que nos representa á Cincinnato cuando le ofrecen la púrpura, es tan apreciable por su buena composición y bellísimo dibujo que todos cuantos le contemplan se lamentan con nosotros de que artista tan inteligente haya sido tan escaso en sus producciones.

D. Valentín Cardenera, ademas del retrato de S. M., de

que ya hemos hablado, nos ha ofrecido en la exposicion el ya conocido de la Prudencia y la Hermosura, que se reputa con razon por una de sus mejores obras. La composición es filosófica, y preside en ella un pensamiento tan elevado como bien entendido. La ejecución y el colorido son agradables. Igualmente bello es el retrato del difunto D. Raimundo Diosdado y el de una señorita, ejecutados por el mismo artista.

El retrato del Sr. Madoz, ejecutado por Espalter, es de buen parecido; pero del color frío que se nota en todas sus obras.

En la buena-ventura, del mismo, está copiado el natural con prolija exactitud.

La muerte de Lucrecia, por el Sr. D. José de Madrazo, cuadro pintado en Roma á principios de este siglo, es, segun se afirma, una de sus mejores obras. Las figuras todas estan dotadas de una energía verdaderamente épica, y el grandioso carácter de la composición y la severa austeridad del dibujo fueron en su tiempo objeto en Roma de los mayores encomios.

Ocupa un merecido lugar en la exposicion el precioso dibujo de la Santa Isabel, de Murillo, del Sr. D. Vicente Pelegruer, antiguo y distinguido grabador. En el dibujo en cuestión está perfectamente copiado el carácter del original, y los amantes del arte desean que en el grabado del mismo que ya ha emprendido el Sr. Pelegruer sea el grabador tan feliz como lo ha sido el dibujante, y como es de esperar de su acreditado buril.

El boceto de D. Vicente Lopez, ejecutado á la edad de 13 años, es de lo mejor que puede verse: apenas se concibe que á aquella edad haya habido quien pudiese ejecutarle. Su retrato del comisario de cruzada y los del Sr. marques de Casa-Gaviria y su esposa estan ejecutados con la firmeza y valentia de un gran maestro, y esto es tanto mas admirable en su edad avanzada.

El cuadro de D. Rodrigo ya en otra exposicion pareció de mérito.

D. Antonio María Esquivel tiene expuesto un cuadro de la Ascension de Jesucristo, que está pintado con valentia, aunque prescindiendo del natural: no así los retratos, que en particular el de su hijo y otros prueban que está fielmente copiada la naturaleza, y son muy parecidos.

Las copias de la señorita Doña Adelaida O Dená estan muy bien ejecutadas: sobre todas la de Salomé con la cabeza del Bautista, copiada del Ticiano, parece de un profesor consumado.

El país del Sr. Rotondo está ejecutado con soltura y un colorido fresco y agradable: la composición es ademas buena.

Escultura. La adoracion de los pastores del difunto D. José Guier es admirable, y parece increíble que siendo de un tamaño tan diminuto, y ejecutada en barro, esté tan estudiada y concluida.

Las obras de D. Juan Adán estan hechas con facilidad, resintiéndose sin embargo de la época en que estudió este artista.

El retrato de Quevedo, ejecutado por D. Fernando Camaron, hace ver que de no haberse malogrado este joven habría sido un excelente escultor. La figurita de Marte, en yeso, hecha por el Sr. Santandreu, tiene buenas proporciones, y la ha ejecutado con bastante detenimiento y acierto.—La Virgen, de D. Francisco Elias, está modelada con facilidad y gusto.—El Sr. Elias (hijo) lo mejor que ha expuesto es el retrato de su padre.

El San Gerónimo, ejecutado en bronce por el Sr. Piquer, del que ya detenidamente se han ocupado todos los periódicos, es obra que no nos cansaremos de admirar, porque es admirable en todos conceptos, ya por la parte de escultura, como por la de fundición, que es expuestísima, y honra al artista sobremanera el haberlo conseguido sin salir de nuestra patria.

El retrato del pintor D. Antonio Esquivel, ejecutado en yeso por el Sr. Vilches, es muy parecido.

Nosotros damos el parabien á tantos artistas notables, ya por su mérito adquirido, ya por su genio, ya por sus rápidos adelantos, congratulándonos al observar que aun viven y con propia lozanía las nobles artes en España. De ello cabe la mas legítima parte de gloria á la Regia familia que así estimula con su ejemplo y honra con sus obras las exposiciones públicas; una parte no corta á personas tan ilustradas como los Sres. Quinto, Acebal y Arratia, Santa Marca y Ceriola, que dispensan á los artistas una positiva protección, y que hoy son doblemente dignos de elogio por la bondad con que se han prestado á enriquecer los salones del Liceo con los preciosos cuadros de su propiedad, y por último al Liceo mismo, que demuestra con repetidos hechos que no lleva en vano el título de artístico, título que piensa justificar á los ojos de la posteridad, erigiendo en honor del gran pintor Velazquez un monumento digno de su memoria.

Bajo el título de instruccion y recreo se va á publicar en esta corte una colección de piezas para piano, escritas expresamente para S. M. Doña Isabel II y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda por su maestro el acreditado profesor Don Pedro Albeniz. Creemos que esta publicacion será del agrado de los inteligentes, y merecerá la aprobacion de los aficionados y del

público, pues ademas de poderse adquirir por ella las piezas que se han compuesto para las Reales personas, y que las mismas han ejecutado, se obtendrán algunas características españolas del mayor mérito que han sido elogiadas y aplaudidas por las personas mas inteligentes.

Se suscribe en Madrid en los almacenes de música de Carrafa y Lodre.

#### DIRECCION GENERAL DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.

Esta direccion ha señalado el dia 19 de Agosto próximo á las doce de su mañana en la sala de la misma, y en las respectivas provincias ante los señores gefes políticos, para los primeros remates del arrendamiento por dos años de los portazgos siguientes:

Santa Cruz de Mudela, provincia de Ciudad-Real, en 89,230 reales vn.

Andojar, en la de Jaen, en 43,920 rs. vn.

Espinardo, en la de Murcia, en 18,020 rs.

Carpio, en la de Córdoba, en 44,060 rs.

La Guardia, en la de Toledo, en 66,510 rs.

Las condiciones, aranceles y demas estarán de manifiesto en la portería de la expresada direccion general. 1

Esta direccion general ha señalado el dia 17 de Agosto próximo á las doce de su mañana en la sala de la misma, y en las respectivas capitales de provincia ante los señores gefes políticos, para los primeros remates del arrendamiento por dos años de los portazgos siguientes:

Guadalajara, en la cantidad de 100,000 rs. vn.

Torija, provincia de Guadalajara, en 64,907 rs.

Rábade, en la de Lugo, en 55,660 rs.

Segundo remate de Cerezal, en la misma provincia, en 33,700 reales.

Segundo del Puente Suazo, en la de Cádiz, en 58,254 rs.

Segundo de Mogente, en la de Valencia, en 154,134 rs.

Las condiciones, aranceles y demas estarán de manifiesto en la portería de la expresada direccion general. 1

#### UNIVERSIDAD LITERARIA DE MADRID.

Por el Sr. director general de instruccion pública con oficio de 8 del actual se me ha dirigido el siguiente programa de los ejercicios de oposicion de la cátedra que expresa:

Direccion general de instruccion pública.—La cátedra de organografía y fisiología vegetales, correspondiente á la facultad de filosofía de la universidad de esta corte, se halla vacante. Los que gusten hacer oposicion á ella presentarán á esta direccion su correspondiente título de regente de primera ó segunda clase en ciencias, acompañado de sus méritos y servicios.

El 15 del mes de Setiembre próximo es el término señalado para que los opositores presenten los referidos documentos: espirando aquel dia, no se admitirá instancia alguna relativa á este punto, aun cuando la fecha de la peticion sea anterior á la del plazo prevenido.

Los ejercicios de oposicion se celebrarán en esta corte en los dias y forma que previenen los artículos desde el 199 al 211, ambos inclusive, y el 216 y 217 del reglamento vigente.

En atencion á la especialidad de dicha cátedra, los opositores á ella harán un cuarto ejercicio, que consistirá en sacar por suerte cada opositor cuatro números correspondientes á dichas cuatro plantas, de las cuales dos serán vivas y dos desecadas. En el día designado al efecto procederá á determinar en público la clase, orden, género y especie por el sistema de Linneo con dos de los ejemplares, uno vivo y otro desecado, procediendo en seguida á hacer otro tanto con los restantes por el método natural. A este fin se le facilitarán previamente las obras descriptivas que pidiere, y los instrumentos que para su examen pueda necesitar. En seguida sacará por suerte un nuevo ejemplar, que inmediatamente referirá á la clase y orden de Linneo á que pertenece, y á la familia natural en que por De-Candolle haya sido colocada. Acto continuo formará de viva voz su frase descriptiva latina, que escribirá en el encerado, añadiendo de palabra las observaciones que sobre la parte organográfica del referido ejemplar le parecieren oportunas. En este ejercicio el opositor responderá á los argumentos y objeciones que le hagan sus contrincantes.

El secretario del concurso escribirá en el acta la descripción hecha por el actuante, para que examinada luego por este y dada su conformidad rubricándola, pueda el tribunal formar definitivamente su juicio. Lo que he dispuesto se inserte en este periódico á fin de que se dé al preinserto programa la publicidad conveniente, y que el Sr. director general se propuso al remitirmele. Madrid 15 de Julio de 1846.—Florencio Rodríguez Vahamonde, rector.

rumpiros. Continúa, Sr. Pope, y decidme por qué nos regalais con el nombre de medias azules á nosotras, pobres mugeres, en quienes, segun el comun sentir de los hombres, es un ridiculo el talento.

—¿Conoceis á Lady Mortagne? preguntó Pope. Su salon en Eódres es la reunion de todas nuestras notabilidades. Addison, Steele, Young, y sobre todo un tal Stilling-Fleet, que tiene la manía de llevar siempre medias azules, son los que mas asiduamente asisten á las reuniones de nuestra ingeniosa compatriota: tambien van allá muchas encantadoras mugeres, de gran talento y de notable ingenio.

El invierno último se hizo presentar un amigo mio, lord Melbourne; pero, por una de esas casualidades tan comunes en las casas en que se recibe todos los dias, se encontró desierto el salon de lady Mortagne, en el que solo habia un individuo, que era Stilling-Fleet. Al salir lord Melbourne de casa de lady Mortagne le encontré por acaso, y con este motivo le pregunté lo que habia visto, y solo me contestó: medias azules.—¿Pero qué habeis observado?—Medias azules.—En una palabra, repitió tantas veces que en el salon de lady Mortagne no habia mas que medias azules, que se bautizó primero con este nombre el salon, despues á lady Mortagne, y por último á todas las mugeres que recibia, que eran en su mayor parte escritoras. Este nombre y el de escritora son sinónimos en el dia en Inglaterra.

—¿Con que es decir, repuso Mademoiselle Deshoulières, que porque una persona ha tenido la humorada de ponerse medias azules, todas las mugeres que escriben por gusto ó por necesidad han de llevar este mote? Pero volvamos, señores, á las palabras que precedian y motivaban esta conversacion.

—¿A la de las divisas? Se llama la señorita Serment, dijo la Sra. Zagal.

—Pues los pensamientos que contienen estos motes, dijo Marivaux, son tan filosóficos, y sobre todo estan tan energicamente expresados que no parecen producto de una jóven, sino de un hombre profundamente pensador.

—La que ha escrito estas líneas, dijo Pope, debe haber sufrido mucho. Ya que es tan jóven como dices, debe haber pasado por muchas decepciones. Sin duda nació rica; y al asaltarla la miseria, ha podido destruir su vida; pero no su valor. No parece sino un condenado á muerte que habla del cielo como de su último asilo.

—Creo efectivamente que está enferma del pecho, dijo Mme. Zagal.

—¿Dios mio! exclamó Mademoiselle Deshoulières; ¿y qué edad tiene?

—Diez y ocho años.

—¿Y desde cuándo la conoceis? preguntaron á un tiempo los tres compradores.

La Sra. Zagal les contó entonces todo lo que sabia acerca de Luisa, y despues añadió:

—No conozco jóven mas entendida que esta inquilina, ni criada mas fiel que la anciana que la sirve. Hay momentos en que estoy tentada de creer, así Dios me perdone, que se privan de comer ambas para reservar la comida la una á la otra. La vieja está buena; pero la jóven no es así... Solo sale para ir á misa los domingos y dias festivos, y lo demas del tiempo lo pasa en escribir. La vieja sale mas á menudo, y supongo que es para

vender lo que la jóven ha escrito, porque muchas veces me ha pedido señas de un librero.

Un dia le pregunté cuál era el oficio ú estado de su ama, y me contestó que poetisa: entonces la encargué estos motes; pero no quiero mas porque los hare muy tristes.

—Tristes, es verdad, dijo Marivaux; pero qué estilo tan puro y qué originalidad en los pensamientos!

—Veamos, dijo Mademoiselle Deshoulières tomando un papel de las divisas que tenía Pope: la que ha escrito esto debe de haber sufrido mucho.

—Creo que sí, porque mi hija mayor, que sube algunas veces á la boardilla para encargar divisas, me ha dicho que no tenían lumbre, y que generalmente estaba mala la jóven.

—¡Pobre medias azules! dijo Pope; ¡si pudiéramos socorrerla!

—Es preciso hacerlo, dijo Marivaux, y voy á subir para ello á la boardilla.

—Un momento, Sr. Marivaux, dijo Mademoiselle Deshoulières; este es asunto mio: entre medias azules, como nos llama Pope, debe ser mútua la protección. ¿Queréis acompañarme? dijo volviéndose á la hija mayor de la Sra. Zagal.

Al tiempo de subir encontraron á Angélica que bajaba llorando.

—No quieren cenar con nosotras, dijo, y os dan las gracias: mamá, la criada es todavia mas orgullosa que el ama.

—Pues es preciso que cene conmigo, dijo Mademoiselle Deshoulières haciendo una seña á la jóven para que la guiara por la escalera.

(Se continuará.)

**COMISION DE LIQUIDACION Y CONVERSION  
DE CREDITOS POR CONTRATO.**

Por haber padecido extravío las libranzas primeras de la di-  
rección general del Tesoro á cargo de las cajas de la Habana, cu-  
yo pormenor es á saber:

Núm. 25. Fecha 16 de Julio 1840 á 15 meses vista. Ps. fs. 24,000  
Núm. 26. .... Id. .... Id. .... 26,000  
Núm. 27. .... Id. .... Id. .... 30,000

han sido reconocidas en su lugar las segundas y terceras, que-  
dando aquellas nulias, de ningun valor ni efecto. Y se avisa al  
público en cumplimiento de Real orden comunicada á la co-  
mision.

Madrid 15 de Julio de 1846.—El secretario, Juan Crisóstomo  
María Díez.

**VARIEDADES.**

Esciben de Bastia el 27 de Junio:

Hace mucho tiempo que las dos familias Baldarelli y Gui-  
di, cultivadores del pueblo de Zalama, se profesaban un odio  
irreconciliable, y que contribuyeron á aumentar asuntos de intere-  
ses entre Baldarelli, padre, y el hijo primogénito de Guidi. Este  
último, creyendo ver un nuevo ultraje en las pretensiones hechas  
por Baldarelli, resolvió defender los intereses de su hijo por la  
via de las armas, é hizo saber en consecuencia á su enemigo que  
habia jurado destruir toda su familia, y que empezaria por él.  
Desde esta declaracion, Baldarelli y los suyos siempre andaban  
provistos de armas: en esta actitud se presentaban en los pue-  
blos de las inmediaciones, y todo hacia presagiar el suceso acon-  
tecimiento que se realizó el 2 de este mes.

Baldarelli, padre, se dirigia por el camino de Tallone á Bas-  
tia, cuando hacia medio dia, poco despues de internarse en una  
parte del camino, cubierta de un espeso arbolado, en el sitio lla-  
mado Padula, se oyó una doble detonacion, y el infortunado  
Baldarelli, herido por varias balas en la cabeza, exhaló su ú-  
ltimo suspiro ahogado en sangre: en seguida sus dos asesinos,  
Guidi, padre, y Giamone, su pariente, se acercaron presurosos  
para cerciorarse de su muerte. Consumada esta, se alejaron sin  
ser molestados por los testigos de su crimen, y se dirigieron hacia  
las montañas, donde aumentarán el número, ya harto conside-  
rable, de bandidos que tiene la Córcega, cada dia mas abatida  
bajo su sangriento yugo.

Las excavaciones emprendidas en Montmartre han dado por  
resultado un desengaño. En vez del famoso tesoro que con tan-  
to trabajo se bu caba, solo se han encontrado particulas de guijar-  
ros y trozos de piedra. La pobre muger que mandó hacer las ex-  
cavaciones se ha empeñado en 600 francos, siendo lo mas triste  
que los habia adquirido prestados y que le será muy difícil de-  
volverlos. Viuda de un militar y de edad de 85 años, se en-  
cuentra en un estado muy próximo á la indigencia.

**AVISOS.**

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA  
DE NIEVA.**

Vacante el magisterio de instruccion primaria superior ele-  
mental de Santa María de Nieva, provincia de Segovia, por di-  
mision que ha hecho el que le obtenia, admitida y acordada su  
provision por su ayuntamiento, se hace público á fin de que los  
aspirantes dirijan sus solicitudes, acompañadas de los documen-  
tos marcados en el plan de instruccion primaria, y francas de por-  
te, por conducto del secretario de dicha corporacion, las cuales  
se admitirán hasta el dia 15 del próximo mes de Agosto. Su do-  
tacion consiste en 400 ducos anuales, pagados puntual y exacta-  
mente por trimestres vencidos de los fondos del comun por el  
ayuntamiento, casa y médico de balde, libre de todas las con-  
tribuciones ordinarias y demas cargas concejiles. Los aspirantes  
han de hallarse adornados de las demas cualidades que marca el  
reglamento del caso.

Santa María de Nieva Julio 9 de 1846.—El alcalde consti-  
tucional, presidente, Baltasar Lopez.—Por acuerdo de la corpo-  
racion, Ildefonso Martin, secretario.

**LICEO ARTISTICO Y LITERARIO DE MADRID.**

La junta gubernativa ha dispuesto prorogar la exposicion de  
bellas artes, que tiene lugar en el local de esta sociedad, hasta el  
dia 20 del actual.

**Ferro-carril carbonifero desde el gran criadero astu-  
ruriano á la mar, partiendo del Puente de los  
Fierros y pasando por las minas de carbon mas  
importantes de Asturias.—Privilegio exclusivo  
concedido por S. M. en 4 de Abril de 1836.—Capital social 50.000,000 rs. vn. dividido en 25,000  
acciones nominales de á 2000 rs. Primer desem-  
bolsa 10 por 100, y el resto por décimas partes  
en las épocas que determine la junta de gobierno,  
previos avisos con 30 dias de anticipacion.**

La extraordinaria riqueza del terreno carbonifero de Astu-  
rias es una verdad tan conocida de nacionales y extranjeros que  
no admite otras explicaciones que las de su colocacion en el pri-  
mer rasgo de los criaderos carboniferos del mundo, tanto en ca-  
lidad como en abundancia. Sus productos son inagotables ó fu-  
era de cálculo, y rivalizan con los mejores de Inglaterra.

Es incomprendible la tardanza que se observa en el desarro-  
llo de aquella fuente de poder nacional y riqueza particular,  
cuando para llevarlos á una altura colosal solamente se requie-  
ren unas pocas leguas de un camino de hierro y dar ensanche á  
dos ó tres puertos, resultando pingües y segurísimos beneficios  
para los capitales invertidos, y facilitando á la nacion entera, y  
á reducidos precios, el mineral que tantos prodigios obra en el

mundo civilizado, y cuya abundancia coloca á un país en el  
rango de las naciones mas poderosas, dando vida incalculable á  
la industria, á la navegacion y á las comunicaciones inte-  
riores.

La empresa del ferro-carril carbonifero contribuirá al logro  
de tan laudable objeto. Pero si es altamente nacional, no es me-  
nos importante como cuestion de interes mercantil, porque los  
productos de los capitales serian forzosamente lisonjeros para una  
empresa, cuya principal industria consiste en el transporte de un  
mineral que no puede faltar en sus inmensos criaderos ni en su  
consumo, y que asegura una actividad no interrumpida al ferro-  
carril carbonifero.

El estudio del ferro-carril principi6 en la primavera de 1843,  
y fue el primero emprendido en España.

Los ingenieros que recibieron este encargo tenian órdenes  
para buscar y trazar la mejor linea que uniese el terreno carbo-  
nifero con un puerto de mar, sea el que fuese, sin que se limita-  
se su mision señalando de antemano tal ó cual parte de dicho  
terreno ni puerto alguno determinado. Despues de tres años de  
repetidos reconocimientos hechos, tanto por ingenieros españoles  
como por extranjeros, tomando en cuenta el mérito comparativo  
de todas las lineas posibles, se ha trazado la linea actual que  
parte de Puente de los Fierros, y descende por los valles del Mie-  
res y del Caudal hasta su confluencia con el río Nalon. Esta linea  
corre en toda su longitud, que es de unas cuatro leguas, sobre el  
terreno carbonifero. Desde la confluencia del Nalon y del Caudal,  
la linea se dirige por Oviedo; y despues de atravesar los llanos  
que rodean á aquella ciudad, llega al nacimiento de los dos valles  
cerea del terreno carbonifero de Santo Firme. En este punto se  
vuelve á dividir la linea en otras dos, una de las cuales sigue  
el valle de Cigüña ó Aboño, y termina en el Musel y Jijon, y  
la otra se dirige á Avilés por el valle de Solis. (Véase el plano.)

Tan convencidos se hallan los empresarios del brillante éxi-  
to de esta empresa, que en remuneracion de la cesion de su pri-  
vilegio y de los tres años empleados en trabajos, exigen solame-  
nte una participacion en los beneficios líquidos «despues de  
pagar 6 por 100 de interes al capital invertido.» No puede pre-  
starse una conviccion mas arraigada ni prueba mas terminante  
de la buena fe de esta empresa, que ademas de estar fundada  
sobre datos irrecusables, tiene en su favor la experiencia de los  
ferro-carriles de Inglaterra, Alemania, Bélgica y Francia, don-  
de se ha observado que los caminos que mayor producto ofrecen  
son los destinados á la conduccion del combustible.

Desvanecida toda duda acerca de la facil construccion del ca-  
mino de hierro, se presentaba la de la exportacion de las canti-  
dades de carbon que se aglomerarian en los puertos. Reconocida  
detenidamente la extensa ría que forma el Avilés, los ingenie-  
ros proponen un plan de facil ejecucion y doble objeto, cual es  
la continuacion del ferro-carril hasta cerca de la embocadura de  
la ría, de manera que la calzada construida sobre el terreno que  
descubre la marea baja servirá de embarcadero desde los carros  
al buque en una extension de dos millas, local muy suficiente  
para un tráfico mucho mayor que el calculado por los ingenie-  
ros en la formacion de esta sociedad.

Verificada la construccion del ferro-carril desde Santo Firme  
á Jijon por los valles de Cigüña y Aboño, ofrece este puerto  
otra salida de mucha importancia en su estado actual: su distan-  
cia desde Santo Firme es casi la misma que de estas minas á Avi-  
lés, y con un escaso aumento de capital se duplicarán los me-  
dios de embarque.

Segun los datos oficiales, el consumo de carbon extranjero  
que adenda derechos debe calcularse en tres millones de quinta-  
les: agréguese el consumo de depósitos para buques de vapor y  
el de Asturias; y si se fija en 10 millones de quintales, el cá-  
culo será mas bien reducido que exagerado. Los rendimientos  
del capital social sobre aquella cantidad, advirtiendo de antea-  
mano que 10 millones de quintales se consumen, segun cálculos  
estadísticos muy prolifjos hechos por los respectivos Gobiernos,  
por una poblacion de 50,000 almas en Inglaterra, por 250,000  
almas en Alemania y Francia; que existen establecimientos en  
Europa que separadamente consumen la misma cantidad anual,  
y que no se toma en cuenta la competencia de nuestros carbones  
en los puertos del Oeste de Francia, en los extranjeros del Me-  
diterráneo, en los depósitos de navegacion por vapor á las An-  
tillas extranjeras y otros mercados; es decir, que 10 millones de  
quintales es hoy mismo una cantidad muy corta para formar la  
exportacion de los puertos de Asturias.

Estos 10 millones de quintales, trasportados por el ferro-  
carril desde las minas al embarcadero al precio de un real de  
vellon, término medio, calculadas las distancias todas, produciran.

Dedúzcase 40 por 100 de gastos, que pro-  
bablemente no excederán 30 por 100. .... 4.000,000

Quedan líquidos á favor de la sociedad. .... 6.000,000 rs.  
ó sea 12 por 100 de interes sobre el capital invertido. La ter-  
cera parte de la cantidad fijada, ó sean tres millones de quin-  
tales, pueden asegurarse por medio de contrata con una sola  
empresa minera, que se compromete á satisfacer dicho transporte  
anual á precios convencionales, efectúe ó no la entrega de su  
peso.

Esta única base fija, positiva, sin vicisitudes, ofrece desde  
luego un negocio brillante á la empresa, ademas de la satisfac-  
cion de haber contribuido á la prosperidad nacional, dando un  
impulso sin límites á la industria, á la navegacion, á las comu-  
nicaciones interiores, elementos de la fuerza de las naciones.

Pero ¿han de concretarse al carbon solamente las operacion-  
es de la empresa? No es posible. El término de Puente de los  
Fierros dista dos leguas y media de la linea divisoria de las pro-  
vincias de Leon y Oviedo. ¿A cuántas reflexiones da lugar esta  
proximidad á un territorio fertilísimo en cereales, cuya exporta-  
cion no se verifica muchos años por la falta de trasportes ó su  
excesivo costo!

Tampoco es despreciable el movimiento interior de Asturias:  
los vinos, lanas y demas productos de Castilla; el ramo conside-  
rable de pescado en barriles y frescos de la costa al interior;  
el transporte de sal, el de viajeros y todo lo que constituye la  
comunicacion interior mercantil; la proximidad de la fábrica  
nacional de Trubia á la linea del ferro-carril; el contacto de la  
fundicion de hierro de la sociedad anglo-asturiana; los productos  
de varias minas metálicas, que con tan buen éxito se explotan  
en el territorio de nuestro camino, y digase si al fijar 10 millo-  
nes de quintales, como base de cálculo para las utilidades de la  
empresa, no aparece harto reducida y mezquina.

Junta de gobierno y direccion.

Sr. D. José Salamanca.  
Excmo. Sr. conde de Santa Olalla.  
Sr. D. José Buschenthal.

Sr. D. Leopoldo de Pedro.  
Sr. D. Antonio Miranda.  
Sr. D. Guillermo Partington.  
Sr. D. José Victor Mendez.  
Sr. D. Eduardo Stopford.  
Sr. D. Antonio Alvarez.  
Sr. D. Diego F. Montañés.  
Sr. D. Edoardo Oliver Manby.

Los pedidos de acciones deben dirigirse en la forma de eos-  
tumbre á las oficinas de la sociedad, calle de Atocha, núm. 28,  
cuarto principal. 1

Compañía del ferro-carril carbonifero de Puente los Fier-  
ros á Avilés.

En vista del gran número de pedidos de acciones que recibe  
esta compañía, ha dispuesto no se admitan estos despues del la-  
nes 20 del presente mes. 1

**BOLSA DE MADRID.**

Cotizacion del dia 16 de Julio á las dos de la tarde.

**EFFECTOS PUBLICOS.**

Títulos al portador del 3 por 100, 33 7/8 al contado.  
Deuda sin interes, 6 1/2 al contado.

**CAMBOS.**

Londres á 90 dias, 36 5/8 pap. Paris, 15-18 pap.

Alicante, 1/4 din. d.	Málaga, par.
Barcelona á ps. fs., 1/2 din. b.	Santander, 1/2 din. b.
Bilbao 1/2 id. id.	Santiago, par pap.
Cádiz, 1/2 b.	Sevilla, 1/2 b.
Coruña, 1/8 id.	Valencia, 3/4 id.
Grenada, 1/4 pap. d.	Zaragoza, par d.
Descuento de letras á 6 por 100 al año.	

**PROVIDENCIAS JUDICIALES.**

Por el presente y en virtud de providencia del tribunal de  
comercio de esta ciudad se cita, llama y emplaza á D. Diego de  
Aranda, D. Martin Rodriguez Benito, como seccionario de he-  
rederos de D. Fernando Baldivia; D. Francisco Calderon de Siesa,  
D. Lorenzo Ignacio de Egoigurren, herederos de D. Juan Go-  
yaga, señora marquesa viuda de Navares, Doña Mariana Cortés  
de Castilla, D. Tomas Macore, D. Francisco del Rio, convento  
de religiosas de Madre de Dios, Excmo. ayuntamiento constitu-  
cional de esta ciudad, albaceas de Doña Magdalena Bernardi,  
Hacienda nacional por los suprimidos conventos de San Francis-  
co y Santo Oficio, D. Alonso Sanchez Maldonado, D. Pedro To-  
mas de la Cueva, D. Juan Félix de Arriola, D. Miguel Antonio  
Berrotaran, D. Antonio Bernardo Autor, disposicion de Doña  
María Victoria, D. Diego Urrutia, D. Ignacio Inchaurandieta, Don  
Miguel de Aramburu, Doña Leonor Vizarron, Doña Teresa Val-  
dés, D. Francisco del Rio, D. Andres Martinez de Murguia, Don  
Pedro de Ponte, D. Diego de Aranda Aguayo, D. Alonso Uti-  
barri, herederos de D. Pedro de Eguiguizu, Doña Teresa Ruiz  
de Loyola, D. Manuel Casadevante, D. Pedro Antonio de Medi-  
na, visitador de regulares y extravagante, provisor y vicario  
general de este arzobispado, Sres. jueces de testamentos y de la  
santa iglesia, Sres. tenientes, Sres. de la audiencia, quiebra de  
D. Pedro Artisti, obra pia de Lopez de Mendicita, D. Manuel Gre-  
gorio y D. Pedro Ramon de la Poza, santa iglesia de Basa, villa  
de la Palma, D. Francisco de Elorza y Aguirre, D. Pedro de  
Sendegui, D. Marcelo Malo, D. Baltasar de Echeber, D. Juan  
Lucas Tenas, capitán D. Alonso Lopez, D. Juan de Olave, Don  
Juan de Goicoechea, Fray Rafael de San Bernardo, obra pia de  
San Bernardo, herederos de D. Pedro Bergeliter, herederos de  
D. Francisco Eguiburen, herederos de D. Valentin Lamperes, se-  
ñor marques del Rosalco, herederos de D. Pedro Galdona, se-  
ñor marques de Villareal, D. José de Aleerrea, Doña Isabel Ro-  
mero de Insusa, D. Pedro de Borda, Sr. marques de Pesadilla,  
D. Pedro Fernandez del Campo, herederos de D. Antonio Legor-  
buru, Doña Isabel Antonia Garcia y su hijo Salvador Fernan-  
dez, D. Isidro Rocafort, D. Salvador y D. Cristóbal Eguerra, Don  
Pedro Ignacio del Valle, D. Antonio Correa, D. Ignacio Jacinto  
Caballero, D. Isidro Alonso de Vera, D. Tomas de Mendiola,  
D. Juan de Santa María y Fuentemayor, D. Gerónimo de  
Aguirre y Aguayo, D. José Fernandez de Peralta, D. Andres  
Alonso del Valle, Doña Bernarda Josefa Lopez del Aguila y Don  
Francisco Villamil, sus hijos, parientes, herederos, sucesores y  
demas personas que de los mismos traigan causa como acreedo-  
res de D. Pedro Galdona y compañía, mercader de oro y plata  
que fue de esta ciudad, para que por sí ó por medio de otra  
persona autorizada con poder bastante, y sin mas que una sola  
representacion, comparezcan en este dicho tribunal de comercio  
y por su escribania en el término de 30 dias, contados desde la  
insercion de este edicto en la Gaceta del Gobierno, á deducir y  
acreditar su derecho ó participacion en la referida dimision y  
quiebra del nominado D. Pedro Galdona y compañía; aperebi-  
dos de que pasado dicho término se procederá á repartir entre  
los que tengan bien acreditado su derecho los fondos que exis-  
tan en la masa del concurso, sin que lo puedan impedir los que  
no lo hayan verificado cumplidamente.

Sevilla 11 de Julio de 1846.—José María Lope.

**BIBLIOGRAFIA.**

LA Revolucion española en su verdadero punto de vista, por  
D. Ildefonso Antonio Bernejo. Historia completa de la Pen-  
ínsula desde el principio de la última guerra civil y aconteci-  
mientos posteriores hasta la mayor edad de la Reina Doña Isa-  
bel II.

La obra constará de seis tomos de 12 pliegos, con 200 pá-  
ginas cada uno, habiéndose publicado el 5º.

Por cada tomo se pagaran en Madrid 5 rs., y 7 en las pro-  
vincias por razon de portes.

Concluida que sea la obra, costará un real mas cada tomo.  
Se suscribe en Madrid en la redaccion calle de la Enco-  
mienda, núm. 17, y en las librerías de Sanz, Castillo, Matute,  
Jordan, Gaspar, Hidalgo y Monier; en provincias en las princi-  
pales librerías y administraciones de correos.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.